

BUENOS AIRES, 5 DE SETIEMBRE DE 2023

SEÑOR(ES) SINERGIA COLOR S.A.
 PERU N°457- PISO 4°- OFIC. "E"
 C.P.: 1067 - MONSERRAT

TEL:11-31500347

T.E.: 21525785

ORDEN DE COMPRA N° 305/2023
 EXPEDIENTE N° 1.415.026/2022
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 318/2023
 DE FECHA 3 DE MAYO DE 2023
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 3.077/2023
 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2023
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 CON DOMICILIO EN:
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	120	Provisión de latas por 20 litros de pintura para paredes interiores, látex acrílico mate. De alto poder cubritivo, resistente al lavado y a la formación de hongos, color blanco.	18.952,00	2.274.240,00
2	40	Provisión de latas por 20 litros de pintura para paredes interiores, látex satinado lavable. Antimanchas, color blanco.	33.000,00	1.320.000,00
3	40	Provisión de latas por 20 litros de pintura para cielorrasos interiores, látex acrílico mate. De alto poder cubritivo, resistente a la formación de hongos, color blanco.	11.900,00	476.000,00
8	50	Provisión de latas por 20 litros de enduido plástico al agua para interiores, color transparente.	7.900,00	395.000,00
9	50	Provisión de latas por 4 litros de pintura para superficies metálicas exteriores (3 en 1). Antioxido + Convertidor + Esmalte Sintético, acabado brillante.	7.400,00	370.000,00
10	39	Provisión de latas por 4 litros de removedor en gel para Barnices y Esmalte Sintético. Anticorrosivo, no cáustico y lavable.	5.900,00	230.100,00
11	40	Provisión de latas por 18 litros de diluyente Aguarrás para esmalte sintético.	11.800,00	472.000,00
33	30	Provisión de latas por 4 litros de pintura para superficies metálicas exteriores (2 en 1). Convertidor de óxido + Esmalte Sintético, acabado satinado, color blanco.	7.200,00	216.000,00
34	30	Provisión por 4 litros de pintura para superficies metálicas exteriores (2 en 1). Convertidor de óxido + Esmalte Sintético, acabado satinado, color negro.	6.100,00	183.000,00
37	6	Provisión de latas por 4 litros de pintura para superficies metálicas exteriores (2 en 1). Convertidor de óxido + Esmalte Sintético, acabado satinado, color gris claro.	7.500,00	45.000,00
42	30	Provisión de latas por 4 litros de diluyente Aguarrás para esmalte sintético.	2.900,00	87.000,00
		TRANSPORTE A FS 2		6.068.340,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

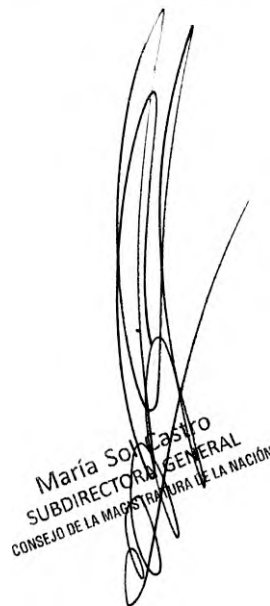
REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		6.068.340,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		6.068.340,00
		SON: PESOS SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA		NETO
		LUGAR DE ENTREGA: =====		
		LOS MATERIALES DEBERAN ENTREGARSE EN TRES DESTINOS DISTINTOS, IDENTIFICADOS COMO A, B Y C, SEGUN CUADRO DE DISTRIBUCION Y TOTALES QUE SE ADJUNTAN.		
		DESTINO "A": INTENDENCIA DE MARCELO T. DE ALVEAR 1840, C.A.B.A.		
		DESTINO "B": DEPARTAMENTO OPERATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL, AV. CORRIENTES 3099, C.A.B.A.		
		DESTINO "C": INTENDENCIA EDIFICIOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: ROQUE SÁENZ PEÑA 1190, C.A.B.A.		
		PREVIA CORDINACION CON LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION".		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====		
		ESTARA A CARGO:		
		-DESTINO INTENDENCIA MARCELO T. DE ALVEAR: MARCELO T. DE ALVEAR 1840- C.A.B.A., ING. SUSANA GIORGETTI, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS , AL TELEFONO 4813-1252/6736; e-mail: dij.intendencia-mtalvear1840@pjn.gov.ar		
		-DESTINO DEPARTAMENTO OPERATIVO: AV. CORRIENTES 3099 - C.A.B.A. M.M.O. DAVID GAVA, LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS, AL TELEFONO: 4864-5980/4862/0608; E-MAIL: dij.operativo@pjn.gov.ar		
		-DESTINO INTENDENCIA EDIFICIO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: ROQUE SÁENZ PEÑA 1190 -C.A.B.A., ARQ. ELENA MATT, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS, AL TELEFONO: 4379-1978/1379; E-MAIL: dij.intendencia@pjn.gov.ar		
		NOTA: =====		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MA- GISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 180.000- DEBE- RA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINAN- CIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$ 540.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL RE- QUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVIN- CIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DE- BERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULA- DO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DO- CUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRAC- TUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 030002 2 5 500000 11.3 6.068.340,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2023.</p>		




 María Sol Casto
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO